

En términos de la convocatoria para ingresar a los estudios de posgrado correspondientes a la Especialidad en Administración e Impartición de Justicia Tercera Generación. La Escuela de Formación Judicial del Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

Con fundamento en el artículo 6 fracción V del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Escuela de Formación Judicial del Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

No	Folio	No	Folio	No	Folio
1	G3E26-001	13	G3E26-021	25	G3E26-037
2	G3E26-002	14	G3E26-022	26	G3E26-038
3	G3E26-003	15	G3E26-025	27	G3E26-040
4	G3E26-004	16	G3E26-026	28	G3E26-041
5	G3E26-005	17	G3E26-027	29	G3E26-042
6	G3E26-006	18	G3E26-028	30	G3E26-043
7	G3E26-007	19	G3E26-030	31	G3E26-045
8	G3E26-008	20	G3E26-031	32	G3E26-046
9	G3E26-009	21	G3E26-032	33	G3E26-047
10	G3E26-012	22	G3E26-033	34	G3E26-048
11	G3E26-018	23	G3E26-035	35	G3E26-050
12	G3E26-020	24	G3E26-036		

Los alumnos admitidos deberán continuar con el proceso de inscripción en los términos establecidos en la convocatoria.

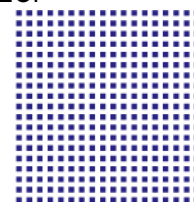
Para el caso de que, los alumnos aceptados no realicen el pago correspondiente de su inscripción en tiempo y forma, se podrá cancelar su solicitud de inscripción.

Atentamente

Lic. María Michel Vargas Piceno
Director

Santiago de Querétaro, Qro; 08 de junio de 2026.

"2026 AÑO DEL BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO."





MARIA MICHEL VARGAS PICENO

Certificado: 0E4707E2EF8F4E835A5C7AA95FB8020D819809B1
Fecha de firma: 08/06/2026 14:48:27 (2026-06-08 20:48:27 UTC)

Sello Digital de Marcado Cronológico:
fa827a4119799914ba85b7b8589ab02e35b92908ede82bfedd1abd60b1043895

Firma Electrónica:
uLWbnF7TfErWYeYyJlctgwIjvrs/3sxQplJNln4cURHKUPh1v/oDoBpldG6hKoF0SgPWLEH323bau1P1+iPsUSqidJoesIV7jK5Ysdry1yBvLCK/3vJuP9T68vLXIcFz8alrdwPJCNNEaL8J+IllnneQNAxpLb8DMzb/Ks41YcXfUT6pAeBL3xvlFozLl7tCGzYnFG6Zex8A5WWuOEpnRrS2Nwell3ylXnWpZ7iiEpA8eDri3V2dULBptcPslB6jbzvD9yhLVaFgPIKaH8phfLOz2keymljEJvXPFqXrxKKp603w1YXPYeWv6A4OqzRT2sEqh0xuYqoucEOxbMVyptA==

Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones I, II, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción IV, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro.



HASH: 29b4f37fd78d1775fe579094f1780cf8a40bf9bfac43c0663cf4c59e15ee9a02